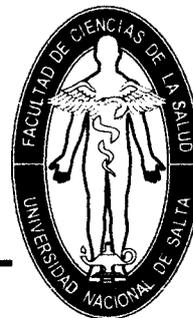




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

6 8 9 - 2 4

1 8 OCT 2024

Salta,
Expediente N° 12.449/22

VISTO: La propuesta de la Comisión Académica de la maestría en Salud pública, para designar el Tribunal Evaluador del Trabajo de Tesis denominado **“Percepción de Profesionales Enfermeros del Hospital Papa Francisco de Salta Capital, sobre experiencia de Capacitación permanente recibidas durante la pandemia COVID 19, años 2020 y 2021”**, de la maestrando Esp. Mirtha Beatriz ACIAR DÍAZ; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 22 del reglamento de funcionamiento de la mencionada carrera de Posgrado expresa que el Consejo Directivo designara a Miembros del Tribunal Evaluador a propuesta de la Comisión Académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 289-24 aconseja designar el Tribunal Evaluador.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15 -24 realizada el 08/10/24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, **“Percepción de Profesionales Enfermeros del Hospital Papa Francisco de Salta Capital, sobre experiencia de Capacitación permanente recibidas durante la pandemia COVID 19, años 2020 y 2021”**, presentado por la Esp. Mirtha Beatriz Aciar Díaz.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. Marta Elfi JOCKERS
- Dr. Néstor Hugo ROMERO
- Mgs. Paula Karina ULIBARRI



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

689 - 24

18 OCT 2024

Salta,
Expediente N° 12.449/22

SUPLENTES:

- Mgs. Ariel Alfredo DURAN
- Mgs. Mónica SACCHI

ARTÍCULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Esp. Mirtha Beatriz Aciar Díaz, Tribunal Evaluador, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
HMC
gnd


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa